Asunto: Descripción de necesidad.

En atención a la necesidad que a continuación se describe, se solicita tramitar el respectivo tramite interno para iniciar proceso de contratación, según corresponda, atendiendo la siguiente información:

Objeto del contrato y especificaciones

OBJETO: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA INTEGRAL (ERP: Enterprise Resource Planning), SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES CON ALOJAMIENTO BD Y APLICACIONES EN CENTRO DE DATOS PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA

Especificaciones o cantidades requeridas:

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentada y suscrita la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento.

Para satisfacer la necesidad se requiere un contratar un Sistema Administrativo y Financiero Integral.

ESPECIFICAS:

Gestión Integral de Nómina: Capacidad avanzada para calcular, procesar y emitir pagos de nómina de manera automatizada, considerando deducciones, beneficios, incentivos, bonificaciones y beneficios sociales. Incluye generación de comprobantes de pago, informes de retenciones y reportes fiscales, garantizando cumplimiento con la normativa laboral y tributaria vigente.

Gestión Financiera Integrada: Módulo robusto para registrar, gestionar y reportar todas las transacciones financieras, incluyendo cuentas por pagar y cobrar, conciliaciones bancarias automáticas, gestión de presupuestos, control de gastos e ingresos, y generación de estados financieros (balance general, estado de resultados, flujo de efectivo). Debe facilitar la trazabilidad y la conciliación de las operaciones para una toma de decisiones efectiva.

Cumplimiento con Normas NIIF: Funcionalidades específicas que aseguren la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la elaboración de informes financieros. Esto incluye la contabilización adecuada de activos, pasivos, ingresos y gastos, reconocimiento de ingresos, medición y valoración de instrumentos financieros, arrendamientos, deterioros, y otros aspectos clave, con validaciones automáticas y asesoría normativa incorporada.

Reportes Personalizados: Capacidad para generar reportes financieros y de gestión en diferentes formatos (PDF, Excel, XML y otros a que haya lugar), con opciones de personalización y programabilidad, facilitando auditorías internas y externas, así como el cumplimiento de requisitos regulatorios.

Gestión de Recursos Humanos: Funcionalidades complementarias para administrar datos de empleados, contratos, cargos, historial laboral, evaluaciones y capacitación, integrándose de manera fluida con la gestión de nómina y otros módulos administrativos.

2. Requisitos Técnicos:

Arquitectura del Sistema: De preferencia basada en una arquitectura modular, escalable y orientada a servicios (SOA o microservicios), que facilite la integración, actualización y mantenimiento del sistema. Debe soportar entornos híbridos (local y/o en la nube) para adaptarse a las necesidades de la organización.

Base de Datos: Utilización de sistemas de gestión de bases de datos confiables y robustos, como SQL Server, Oracle o PostgreSQL, optimizados para manejar y almacenar grandes volúmenes de datos con alta disponibilidad a la base de datos y del Servicio del Software en Centro de datos, acceso, conectividad permanente y sin interrupciones de la BD, integridad y respaldo automatizado.

Contraloría Municipal de Palmira
Calle 47 Nº 35-91 Piso 2 teléfono: (602)2879950 Palmira Valle del Cauca
NIT: 800.183.276-2 www.contraloriapalmira.gov.co

Seguridad de la Información: Implementación de mecanismos avanzados de autenticación (multi-factor), autorización basada en roles, cifrado de datos en tránsito y en reposo, auditorías de accesos y cambios, así como políticas de recuperación ante desastres y copias de seguridad periódicas.
Cumplimiento Normativo y Regulatorio: El sistema debe incorporar actualizaciones automáticas o semiautomáticas que reflejen cambios en la legislación fiscal, laboral y contable, incluyendo las NIIF, asegurando la conformidad continua y minimizando riesgos de incumplimiento.

3. Requisitos de Rendimiento y Disponibilidad:
Alta Disponibilidad y Tiempos de Respuesta: El sistema debe garantizar un tiempo de inactividad mínimo, con mecanismos de redundancia, respaldo en tiempo real y recuperación rápida en caso de fallos. Los tiempos de respuesta en operaciones diarias deben ser optimizados para soportar cargas múltiples de usuarios simultáneos sin degradación del rendimiento.
Escalabilidad: Capacidad para ampliar recursos y funcionalidades conforme crecen las necesidades de la organización, permitiendo agregar módulos o usuarios sin afectar la operatividad.

4. Requisitos de Soporte y Mantenimiento:
Facilidad de Actualización: El sistema debe permitir actualizaciones sencillas y seguras, adaptándose rápidamente a cambios regulatorios, normativos y de procesos internos.
Capacitación y Soporte Técnico: Provisión de programas de capacitación para usuarios clave y administradores, así como soporte técnico especializado, con canales de atención eficientes y atención a incidentes en tiempos acordados.
Documentación Completa: Manuales, guías de usuario y procedimientos de mantenimiento actualizados y accesibles.

5. Requisitos de Reportes y Auditoría:
Generación de Reportes Conformes a Normativas: Capacidad para crear informes financieros, de nómina y de gestión que cumplan con los estándares regulatorios, incluyendo reportes para entidades fiscales, de supervisión y auditoría.
Auditoría y Trazabilidad: Funcionalidades que permitan registrar y monitorear en detalle todos los cambios, accesos y transacciones en el sistema, garantizando la trazabilidad completa para auditorías internas y externas, y facilitando la detección de irregularidades.
Control de Accesos y Permisos: Sistemas de control de accesos granulares que aseguren que cada usuario tenga únicamente los permisos necesarios para sus funciones, fortaleciendo la seguridad y confidencialidad de la información.

Código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas de la siguiente manera.

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43231602	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de planificación de recursos empresariales	Software de planeación de recursos empresariales ERP
81112003	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Servicios de datos	Servicio de centros de datos
81112202	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software	Actualización o parches de software

Contraloría Municipal de Palmira
Calle 47 Nº 35-91 Piso 2 teléfono: (602)2879950 Palmira Valle del Cauca
NIT: 800.183.276-2 www.contraloriapalmira.gov.co

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026. El plazo de ejecución se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y para su ejecución se debe encontrar debidamente perfeccionado y publicado en la plataforma del SECOP II, previa expedición del registro presupuestal. Así mismo, se requiere de la legalización del mismo a través de la Oficina Administrativa.

En constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

ANGELA MARÍA ARCILA GÁLVEZ
AUDITORA FISCAL

Proyectó: Angela María Arcila Gálvez – Auditora Fiscal
Revisó: Lorena Sánchez Cepeda – Subcontralora
Revisó: Mónica María Urquiza Cabrera- Directora Administrativa y Financiera
Aprobó: Deisy Gil Cajiao - contralora

Contraloría Municipal de Palmira
Calle 47 N° 35-91 Piso 2 teléfono: (602)2879950 Palmira Valle del Cauca
NIT: 800.183.276-2 www.contraloriapalmira.gov.co